

MEMORIA 2006

CENTRO ASOCIADO SERVEF

**FUNDACION CV PARA LA
PROMOCION DE ALBORAYA**

ALBORAYA, 30 de marzo de 2007

INTRODUCCION

VALORACIÓN DEL SERVICIO PRESTADO A LO LARGO DEL EJERCICIO 2006, COMPARACIÓN CON LOS AÑOS ANTERIORES

Desde febrero del 2006, y tras la homologación como C. Asociado, ha sido importante la actividad desarrollada por la fundación como Centro Asociado SERVEF así como su gestión, que es valorada de forma altamente positiva y en una constante evolución.

Hay que decir al respecto que es evidente que la calidad prestada en este servicio viene avalada por la gestión anterior desde la agencia de desarrollo local y su atención desde la misma a usuarios que desde hace años demandaban este servicio, si bien, hay que destacar que anteriormente no podía abarcarse de la forma que se ejecuta ahora, ni prestar el servicio con la calidad que se hace en estos momentos y tras la homologación de la fundación siguiendo las directrices del SERVEF, sin embargo ha sido buena la experiencia heredada y con la que contaba el equipo integrado en la agencia, ya que ello ha hecho posible que el tránsito sea más homogéneo, puesto que dicha actividad desde febrero de 2006 ha sido llevada desde el principio no sólo con diligencia por los técnicos que desarrollan diariamente el trabajo en el centro sino por el acogimiento obtenido por parte del receptor de estos servicios, nuestro usuarios. Este ha sido muy bueno, además de necesario por ser un municipio con mucha actividad, en general, en todos los ámbitos.

Por otro lado, antes de la homologación se contaba sólo con un técnico, y evidentemente el servicio no puede ser igual, los técnicos se preparan en su momento y están cualificados para llevar exclusivamente las tareas por las cuales son contratados, las de intermediación laboral, consiguiendo así que cada uno realice la tarea o función asignada, consiguiendo con ello que la calidad en la gestión de la oferta y la demanda sea catalogada de forma altamente positiva, pero hay más, ya que la prestación de otros servicios que se venían realizando a través de programas relacionados, como son los de fomento de empleo, formación, etc...se han visto potenciados y beneficiados por la homologación de la fundación como C. Asociado.

La valoración por parte del Centro con respecto a las relaciones establecidas con el servicio de gestión de programas, es bueno aunque debería de establecerse una conexión más estrecha para tratar puntos de vista concernientes a dicho servicio en torno a la justificación de gastos.

En cuanto al servicio de homologación y evaluación, nada que objetar.
Con respecto al centro tutor, la relación es muy positiva.

ÁREA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL: CENTRO ASOCIADO FUNDACIÓN ALBORAYA

La homologación de la Fundación CV para la promoción de Alboraya como titular de un **CENTRO ASOCIADO DEL SERVEF** mediante Resolución de la Secretaria Autonómica de Empleo y Directora General del SERVEF de 11 de mayo de 2005, para la realización de tareas de apoyo a la intermediación laboral, ha dado lugar a la profesionalización en la gestión de ofertas y demandas de empleo en el municipio de Alboraya.

Dicha tarea de intermediación laboral se lleva a cabo siguiendo las normas e instrucciones establecidas por el Servicio Valenciano de Empleo y Formación (SERVEF), como titular de centros asociados del SERVEF para la realización de tareas de apoyo a la intermediación laboral.

El Centro Asociado inició su actividad el mes de febrero de 2006 llevando a cabo las actividades que se detallan a continuación:

- Obtención de información sobre el mercado de trabajo local y captación de ofertas.
- Selección de candidatos mediante cruce informático.
- Definición de la oferta con el empleador para conocer el perfil y condiciones del puesto de trabajo.
- Cooperación con diferentes empresas y administraciones locales para la gestión de ofertas de empleo vacantes en las mismas.
- Orientación laboral.
- Entrevistas ocupacionales.

El Centro Asociado para la realización de tareas de apoyo a la Intermediación Laboral cuenta con dos Técnicos de Orientación para informar de las diversas acciones que desarrolla el SERVEF.

Nuestros usuarios son los desempleados y empresarios del Municipio de Alboraya, en particular, y los desempleados y empresarios de otros municipios cercanos en general.

¿QUÉ HACEMOS?

Información

Facilitamos información relacionada con las diversas acciones que desarrolla el SERVEF, es decir, la oferta formativa y de empleo, los diferentes programas que lleva a cabo, así como cualquier tipo de información que requiera el usuario y que sea de ayuda para mejorar su situación socio-laboral.

Tratamiento de las demandas de empleo

El Alta de la demanda se producirá únicamente en el Centro SERVEF que corresponda al domicilio del demandante de empleo, que será direccionado a nuestro Centro Asociado para que realice la entrevista.

La Introducción del Currículum consiste en una entrevista individual y personalizada en profundidad con el objetivo principal de comprobar la adecuación y validación de los datos del currículum, con la relación de ocupaciones a las que opta el demandante de empleo y el asesoramiento sobre estas y otras alternativas.

Renovación de la demanda de empleo.

Modificación del currículum.

Tratamiento de las ofertas

El asesoramiento a las empresas o entidades para la definición de los puestos de trabajo ofrecidos y de los perfiles profesionales necesarios para cubrir esta oferta de empleo.

La asistencia a las empresas o entidades en la elaboración del documento de oferta.

La introducción en la red informática del SERVEF del documento de la oferta

El seguimiento, la comunicación y el cierre del resultado de la selección mediante el documento correspondiente firmado por el representante de la empresa o entidad.

Desde Noviembre de 2006, venimos realizando sesiones para la obtención de la certificación en el sistema de calidad, las diferencias que apreciamos en nuestro servicio:

- Mejoras en la información a nuestros usuarios.
- Mayor organización en la gestión de demandas: revisar listado, recibir a los demandantes, realizar las entrevistas y dar la documentación.
- Aumento de calidad en la gestión de ofertas: recibir petición de oferta, registrar la oferta, seleccionar candidato, realizar un mejor seguimiento del empresario y concluir la oferta una vez verificada la contratación y firmado el resultado del proceso de selección.

OFERTAS Y DEMANDAS

Desde el mes de febrero hasta el 31 de diciembre del ejercicio 2006 las entrevistas ocupacionales realizadas han sido 2.088 y las ofertas gestionadas 300.

OFERTAS GESTIONADAS 2006

FEBRERO	17
MARZO	48
ABRIL	17
MAYO	51
JUNIO	33
JULIO	21
AGOSTO	15
SEPTIEMBRE	28
OCTUBRE	29
NOVIEMBRE	22
DICIEMBRE	19
TOTAL	300

PUESTOS GESTIONADOS 2006

FEBRERO	26
MARZO	71
ABRIL	25
MAYO	70
JUNIO	96
JULIO	26
AGOSTO	25
SEPTIEMBRE	31
OCTUBRE	32
NOVIEMBRE	34
DICIEMBRE	37
TOTAL	473

ENTREVISTAS OCUPACIONALES 2006

FEBRERO	93
MARZO	142
ABRIL	78
MAYO	88
JUNIO	223
JULIO	139
AGOSTO	136
SEPTIEMBRE	268
OCTUBRE	324
NOVIEMBRE	372
DICIEMBRE	225
TOTAL	2088

NUESTROS OBJETIVOS:

- Mejorar la ocupabilidad de los desempleados y facilitar su inserción o reinserción en el mercado laboral.
- Atender las necesidades de los trabajadores en activo en cuanto a la mejora de empleo y formación.
- Dar respuestas a las ofertas de empleo de los empresarios de Alboraya y alrededores.
- Realizar funciones que sirvan de apoyo a la Intermediación laboral.

ACTIVIDAD COMERCIAL Y MARKETING

La Fundación CV para la Promoción de Alboraya a través del Centro Asociado prestará especial atención a la captación de ofertas de empleo, para lo que se establecerán acuerdos de colaboración con los promotores, empresas o asociaciones de nuestro ámbito de actuación a fin de procurar un nivel de captación adecuado a nuestra realidad.

La relación del Centro Asociado con las empresas oferentes de empleo, se basa principalmente en una orientación hacia la empresa y para ello se fomenta:

- La información sobre cualidades y ventajas de los servicios que presta a las empresas.
- La fidelización y mantenimiento de aquellas empresas que ya son usuarias de servicios.
- La recuperación de empresas que por alguna razón dejan de utilizar los servicios del centro.
- Teniendo como objetivo lograr la satisfacción de la empresa.

A continuación distinguimos las acciones comerciales con sus acciones de mantenimiento, recuperación y captación de nuevo mercado:

- Tele- marketing: acciones de contacto telefónico con empresas en las cuales se informará a los potenciales clientes sobre los servicios del Servicio de Promoción Económica, Empleo y Formación como Centro Asociado del SERVEF para la intermediación laboral y a los clientes efectivos sobre aspectos novedosos o sobre el grado de satisfacción del servicio recibido.
- Visitas comerciales: se realizarán con determinadas empresas que por sus características sean susceptibles de ser visitadas. Se visitarán grandes empresas con un volumen importante de trabajadores y que tengan necesidad de incorporar a grupos numerosos de personal.
- Envío de documentación: se realizarán acciones singulares de remisión de documentación informativa a empresas.
- Mailing: realizar acciones masivas y homogéneas de información a grupos de empresas para informar sobre la

actividad que se realiza en la AEDL o en particular, sobre algún aspecto concreto de los servicios que se realicen.

Siendo así objetivos prioritarios la captación y fidelización de los futuros empresarios y actuales empresarios que trabajan con nuestro servicio.

BREVE EXPOSICION DE LA INTERACCION EN MATERIA DE INTERMEDIACION DE LA GESTION COMO CENTRO ASOCIADO Y OTROS PROGRAMAS DE EMPLEO.

Acciones relacionadas con la orientación laboral, la formación ocupacional o continua y el fomento de empleo.

La Fundación CV para la Promoción de Alboraya, junto con el departamento de promoción económica del Ayuntamiento de Alboraya, viene desarrollando de forma constante y desde hace cinco años, programas de inserción, por tener entre sus objetivos prioritarios conseguir el pleno empleo en Alboraya.

Para la consecución de este objetivo, el área de fomento de empleo, orientación e inserción laboral, gestiona entre otros programas, los Planes Integrales de Empleo (PIE) y las Acciones de Orientación Profesional para el Empleo y Asistencia al Autoempleo (OPEA).

- **PLANES INTEGRALES DE EMPLEO:**

Son programas subvencionados por la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo cuya función principal consiste en generar empleo estable entre diversos colectivos de desempleados, trabajando en ellos tanto con los usuarios demandantes de empleo, como con las empresas que ofertan puestos de trabajo.

Durante el ejercicio 2006 se han ejecutado los siguientes:

- **PLAN INTEGRAL DE EMPLEO “MOTIVAT”**

Nº de expediente EPIMOP/2005/13/46

Localización: Municipio de Alboraya.

Duración: 11 meses (diciembre 05-octubre 06)

Usuarios a atender: 60

Inserciones a realizar: 21 contratos indefinidos a jornada completa.

Importe subvención: 144.000,00 €

Este Plan Integral de Empleo está destinado a atender a 60 desempleados/as pertenecientes al colectivo de DESEMPLEADOS PERCEPTORES DE DE AYUDAS AL DESEMPLEO, con el objetivo de facilitarles una vía de inserción laboral a través de la participación en itinerarios profesionales realizados por entidades con experiencia en la materia.

Resultados conseguidos: El programa, finalizado el 31/10/2006 ha conseguido la **inserción de 42 participantes**, superando con creces el objetivo de inserción previsto en 21 personas.

- **PLAN INTEGRAL DE EMPLEO “MAYORES DE 45 AÑOS”**

Nº de expediente EPIMPP/2006/38/46

Localización: Municipio de Alboraya.

Duración: 16 meses (julio 2006 – octubre 2007)

Usuarios a atender: 60

Inserciones previstas: 30; de las que 10 son con contrato indefinido a jornada completa y 20 con contrato de al menos 6 meses a jornada completa.

Importe subvención: 120.000,00 €

Este Plan Integral de Empleo está destinado a atender a 60 desempleados/as pertenecientes al colectivo de MAYORES DE 45 AÑOS. Su objetivo es facilitar la incorporación estable al mercado de trabajo de este colectivo con especiales dificultades de inserción en el mercado laboral.

Resultados provisionales conseguidos: A fecha 31/12/2006, y a falta de 10 meses para la finalización del programa, ya se ha conseguido la inserción en el mercado laboral de 31 participantes. (16 contratos temporales, 12 indefinidos y 3 autónomos).

- **PLAN INTEGRAL DE EMPLEO “SALARIO JOVEN EMPRESAS 2006-2007”**

Nº de expediente EPIJVP/2006/52/46

Localización: Municipio de Alboraya.

Duración: 13 meses (octubre2006 – octubre 2007)

Usuarios a atender: 60

Inserciones previstas: 40; de las que 10 son con contrato indefinido a jornada completa y 30 con contrato de al menos 6 meses a jornada completa.

Importe subvención: 132.000,00 €

Este Plan Integral de Empleo está destinado a atender a 60 desempleados/as pertenecientes al colectivo de JOVENES MENORES DE 30 AÑOS. Su objetivo es facilitar la incorporación estable al mercado de trabajo a jóvenes con baja experiencia laboral, implicando la adquisición de un compromiso entre el/la joven y la entidad, para el desarrollo de un itinerario individualizado de inserción.

Resultados provisionales conseguidos: A fecha 31/12/2006, y a falta de 10 meses para la finalización del programa, ya se ha conseguido la inserción en el mercado laboral de 28 participantes, (22 contratos temporales, 5 indefinidos y 1 autónomos).

- **ACCIONES DE ORIENTACION PARA EL EMPLEO Y AUTOEMPLEO (OPEAS):**

Son acciones que tienen como objetivo proporcionar orientación laboral, real y personalizada a los desempleados de Alboraya. Se realizan Tutorías Individuales, de modo que mediante la información, orientación y acompañamiento u otros procedimientos, faciliten la mejora de la posición en el mercado de trabajo del demandante de empleo y la búsqueda de empleo por cuenta ajena. También comprende acciones de Autoempleo, que son aquellas que, mediante información, motivación, asesoramiento u otros procedimientos, faciliten la detección y dinamización de iniciativas de autoempleo en demandantes de empleo.

- **ACCIONES DE ORIENTACION PARA EL EMPLEO Y AUTOEMPLEO (OPEAS)**

Nº de expediente ILIOBE/2006/44/46

Localización: Municipio de Alboraya.

Duración: 5 de septiembre de 2006 a 31 de marzo de 2007

Importe subvención: 35.589,15 €.

Usuarios a atender: 270 desempleados.

Las acciones OPEA para el empleo y autoempleo dirigidas a desempleados tienen el objetivo de orientarles e informarles acerca de las nuevas técnicas de búsqueda de empleo, fuentes de información y salidas profesionales que les sean más interesantes.

- **FORMACIÓN**

- **ESCUELAS TALLER:**

Colaboramos con el Ayuntamiento de Alboraya, a través del Servicio de Promoción Económica en el que estamos integrados, en la puesta en marcha y posterior desarrollo de la ESCUELA TALLER “**ALBORAYA PORTAL DE L’HORTA**” que finalizó el pasado 19 de diciembre de 2006, concluyendo la formación teórico-práctica recibida por los alumnos-trabajadores durante dos años.

A lo largo de estos meses los alumnos-trabajadores se han ido formando en cada una de sus especialidades:

- Albañilería
- Carpintería de Madera
- Carpintería Metálica
- Jardinería.

- **Colaboración en la homologación del centro de estudios de grado superior “ FOLGUERA VICENT”**

Es un centro de Formación Profesional de Grado Superior ubicado en Alboraya que en el mes de enero contactó con la Fundación con el deseo de impartir clases de formación ocupacional.

Se ha llevado a cabo el estudio, la entrega de la solicitud, asesoramiento y seguimiento para la Homologación como Centro Colaborador SERVEF, concretamente para las especialidades formativas de Prótesis Dental, Higiene Bucodental e Informática de usuario.

Tras su homologación al final del pasado año, se ha llevado a cabo las gestiones necesarias para impartir la especialidad de Informática de Usuario para el ejercicio 2007.

PERSPECTIVAS EN RELACIÓN CON LOS SERVICIOS A PRESTAR DE ÍNDOLE LABORAL:

- **PLANES INTEGRALES DE EMPLEO:**

Es objetivo de la Fundación para este próximo ejercicio 2007 continuar con la ejecución de los planes integrales de empleo, dos de los cuales ya comenzados en el ejercicio 2006 como son el de mayores de 45 años y Salario Joven, y que se van a continuar hasta octubre 2007.

Además para en el ejercicio 2007 se ha concedido otro Plan Integral de Empleo que se ejecutará desde enero 2007 hasta octubre 2007:

- **PLAN INTEGRAL DE EMPLEO “MOTIVAT”**

Nº de expediente EPIMOP/2006/44/46

Localización: Municipio de Alboraya.

Usuarios a atender: 60

Inserciones a realizar: 21 contratos al menos 6 meses a jornada completa.

Importe subvención: 144.000,00 €

Colectivo: DESEMPLEADOS PERCEPTORES DE DE AYUDAS AL DESEMPLEO.

- **ACCIONES DE ORIENTACION PARA EL EMPLEO Y AUTOEMPLEO (OPEAS):**

Para el 2007, está prevista la solicitud de la subvención para la realización de acciones de orientación para el empleo y autoempleo, que se gestionará en cuanto salga publicada la orden.

- **Realización de las I Jornadas de empleo comarcales organizadas por la Fundación y por el Ayuntamiento de Alboraya.**

- **Fomento de empleo de personas con discapacidad.**

Uno de los objetivos prioritarios para el ejercicio 2007, será el colectivo de discapacitados, por medio de la **creación de un Centro Especial de Empleo**, con el fin de dar la posibilidad de integración a los discapacitados en el mundo laboral, fomentando un empleo para ellos y que tenga consecuencias positivas en la generalidad de la población.

- **FORMACION**

En febrero del 2007, se presenta ante el SERVEF, la solicitud de un Taller de Empleo, cuya entidad promotora es la fundación de Alboraya, teniendo como objetivo el mantenimiento de las rutas realizadas por la escuela taller “Portal de la Horta”, así como cubrir las necesidades de la Residencia de la Tercera Edad de la Playa de la Patacona, formando a profesionales en auxiliar de geriatría.

Loreto Vila Sanchis
Responsable C. Asociado Fundación
CV para la Promoc. De Alboraya.

En Alboraya a 30 de Marzo de 2007